



Oposición busca revertir Reforma al Poder Judicial: Gerardo Fernández Noroña denuncia estrategias



CDMX a 26 de julio, 2024.- En el marco de la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, se aprobó el punto de acuerdo para discutir y votar los proyectos de dictamen de las iniciativas de modificación constitucional presentadas por el Ejecutivo Federal. Durante esta sesión, el diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, expresó su rechazo a las acciones de la oposición, acusándolos de preparar el camino para que el Poder Judicial declare que no se respetó el proceso legislativo.

Fernández Noroña denunció que la oposición pretende echar atrás la reforma constitucional al Poder Judicial, una reforma que considera crucial para la transformación del país. "Ahora resulta que, en la democracia, el artículo 39 de la Constitución Política, que dice que la soberanía radica en el pueblo y que todas las instituciones emanan de éste, no se respeta," afirmó. El diputado señaló que la oposición se aferra a este último reducto del conservadurismo porque desprecian al pueblo de México.